

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE**

JUNIO 2004



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN

MIDEPLAN ORD. N° 10/ 1413

ANT.: No hay

MAT: Informa lo que indica

SANTIAGO,
30 JUN 2004

DE : SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN

A : SRA. MARÍA TERESA HAMUY
PROGRAMA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

Las opiniones que se señalan a continuación, tienen por objetivo precisar algunos aspectos que consideramos relevantes en cuanto a los tópicos de la evaluación realizada al Programa Orígenes y que se expresan en el informe respectivo.

Como antecedente general puede expresarse que el programa Orígenes es un programa gubernamental de características multifase dada la complejidad de sus intervenciones y lo innovativo de sus metodologías, esto quiere decir que al término de la primera fase, el programa contempla (por Contrato de Préstamo) la realización de una evaluación de desempeño que permita recoger lecciones para replicar aquello que haya resultado exitoso, así como cambiar aquello que no fue adecuado para el logro de los objetivos del Programa.

Cabe señalar, que este programa tiene como punto de partida la decisión del gobierno de traducir la demanda desde las comunidades indígenas al Estado de Chile, en la perspectiva de que se desarrollaran acciones que contribuyeran a superar aspectos apremiantes que les afectaban y que se relacionan principalmente con temas productivos, culturales y de acceso a servicios sociales básicos. Al mismo tiempo, se requería que estas acciones fueran innovadoras, incorporando criterios de mayor pertinencia cultural, participación e integralidad, como elementos claves para lograr cambios sustantivos y sostenibles en el tiempo.

Lo anterior dio inicio a un profundo proceso de diálogo entre el Estado, las comunidades indígenas y sus organizaciones para restablecer confianzas que dieran paso a un conjunto de acciones colectivas en la perspectiva de las transformaciones deseadas: formulación de diagnósticos participativos, creación de instancias de deliberación interculturales, establecimiento de prioridades, desarrollo y gestión de proyectos, todo lo cual se produce a través de los diferentes componentes del programa Orígenes. Esta tarea no ha sido fácil, y el desarrollo de algunas actividades de los componentes se ha demorado o ha cambiado, de acuerdo a las nuevas circunstancias de ejecución del mismo.

MIDEPLAN
Ahumada 48
Fono 675 14 00
Santiago de Chile
www.mideplan.cl



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN

En este sentido, cabe recalcar que el programa fue evaluado en esta oportunidad considerando sólo dos años de ejecución en un marco de complejidad creciente de la temática indígena y de aumento en la magnitud de las intervenciones del programa en regiones. Dicha situación ha planteado el desafío a las diversas instancias públicas involucradas en Orígenes, de adaptar metodologías de trabajo y generar nuevos procedimientos e instancias participativas, las que no dudamos han sido un beneficio relevante para las comunidades indígenas del país. Por esta razón, es posible que existan resultados diferenciados respecto de los componentes en cuanto a su ejecución, así como en los plazos previstos para ello.

Creemos que la evaluación realizada hubiera tenido resultados más consistentes si se hubieran incluido no solo indicadores de desempeño sino también algún grado de sistematización de procesos. Asimismo, la consideración de un periodo de evaluación acorde con los ciclos del programa, es decir, el término de la primera fase, periodo en el cual por Contrato de Préstamo se considera realizar una serie de procedimientos evaluativos.

Respecto de las recomendaciones realizadas por el panel, serán consideradas especialmente en el diseño de la segunda fase del Programa, con el propósito de contribuir efectivamente al logro de las tareas que el gobierno se ha propuesto en conjunto con las comunidades indígenas del país y, por lo tanto, para realizar los mejoramientos necesarios en el desarrollo de sus programas y políticas en este ámbito.

Le saluda muy atentamente,



Juan Cavada Artigues
SUBSECRETARIO (S)
DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN

MIDEPLAN
Ahumada 48
Fono 675 14 00
Santiago de Chile
www.mideplan.cl

AFM/atm
Distribución
- MIDEPLAN. Gabinete Subsecretario
- MIDEPLAN. Oficina de Partes